

# AcindarPymes

Buenos Aires, 04 de Noviembre de 2019

Sres.  
Comisión Nacional de Valores

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 07 de Noviembre de 2019 Acindar Pymes SGR procederá a pagar el cuarto servicio de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables Pymes Garantizada METALURGICA SERGIO STRAPAZZON SRL emitidas el 07 de Noviembre de 2018, según el siguiente detalle:

Moneda de Pago: Dólares Estadounidenses  
Valor nominal de la emisión: U\$S 200.000  
Periodo de devengamiento: 07 de Agosto de 2019 al 07 de Noviembre de 2019 (92 Días)  
Monto a abonar por intereses: U\$S 5.041,10  
Monto a abonar por amortización: U\$S 0  
Porcentaje de amortización: 0%  
Tasa nominal anual aplicable: 10%  
Saldo de valor nominal: U\$S 200.000,00 (Doscientos mil dólares con 00/100)

Los Servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables Pymes en Caja de Valores S.A. en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente.



**LUCAS MARTÍN GUIDO**  
APODERADO  
Acindar Pymes S.G.R.



**Gustavo Deppeler**  
Apoderado  
Acindar Pymes SGR